

# **Ra Ximhai**

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo  
Sustentable

Ra Ximhai  
Universidad Autónoma Indígena de México  
ISSN: 1665-0441  
México

2011

## **AGUA DESARROLLO Y CONFLICTO DENTRO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ**

Julia Isabel Martínez Fuentes y Eduardo Andrés Sandoval Forero

Ra Ximhai, enero-abril, año/Vol. 7, Número 1

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 133-151.



**e-revist@s**

## AGUA, DESARROLLO Y CONFLICTO DENTRO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

### WATER, DEVELOPMENT AND CONFLICT IN THE PLAN PUEBLA PANAMA

Julia Isabel Martínez Fuentes<sup>1</sup> y Eduardo Andrés Sandoval Forero<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Alumna de la sexta generación de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo, Universidad Autónoma del Estado de México. <sup>2</sup> Doctor en Sociología (UNAM), investigador del CIEAP, UAEM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1995 (nivel II). Catedrático y profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Autor de varios libros sobre cultura, grupos étnicos y migración. Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 en el área de Ciencias Sociales y Humanidades otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

#### RESUMEN

El presente artículo trata sobre el desarrollo en la región que ocupa el anterior Plan Puebla Panamá (PPP) en especial la problemática en torno al factor geoestratégico del agua, como parte importante del hoy Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PIDM) en relación con el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) conexión hidroeléctrica de Centroamérica hasta Colombia. Actualmente, la viabilidad de la empresa advierte la tensión entre las voluntades locales y las globales, en el contexto de la apropiación de recursos naturales y de la resistencia de las comunidades ante efectos adversos que contrae la modificación del medio ambiente además de las dinámicas regionales y locales específicas no atendidas ni en el PPP, ni por el actual PIDM.

**Palabras clave:** Plan Puebla Panamá, Agua, Conflicto, desarrollo.

#### SUMMARY

This article discusses the negative factors of development in the region where was placed the precedent Puebla Panama Plan (PPP), in particular issues around the geostrategic factor of water, as an important part of the current Project of Integration and Development of Mesoamerica in connection with the Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), hydroelectric connection from Central America to Colombia. Currently, the enterprise viability catches tensions between the local and global wills, in the context of the appropriation of natural resources and the resistance of communities opposite to adverse effects that result of the modification of the environment, in addition to the regional and local dynamics not served in the PPP and in the current PIDM.

**Keywords:** Plan Puebla Panama, Water, Conflict, Development.

#### Tras las huellas de la integración

Después de la Segunda Guerra Mundial, la economía internacional se reconfiguró a través del capitalismo global, fue así como nació el Banco Mundial (BM) -conformado por el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento, International Development Association, International Finance Corporation,

Multilateral Investment Guarantee Agency e internacional Centre for Settlement of Investment Disputes- y el Fondo Monetario Internacional (FMI), encargados entonces de alinear a través de tratados comerciales, el endeudamiento de los países periféricos y coadyuvando a los modelos de gobierno que propiciaran la intervención de capital foráneo. En este tenor, se suponía que los países periféricos también tendrían injerencia en las decisiones del FMI y el BM, sin necesidad de sacrificar la soberanía económica y política de los estados, cuestión que no sucedió y en el caso específico de las comunidades locales, quedaron desprotegidas ante las poderosas voluntades del capitalismo global.

Ahora, en pleno siglo XXI, con la economía global reordenada en "bloques económicos", como la *Unión Europea*, la APEC en la que participan los *Tigres Asiáticos* (Singapur, Hong Kong, Taiwán, Corea), los *tigres menores* (Tailandia, Malasia, Indonesia, Filipinas) y en cierta forma la India y Japón, y a raíz de la reestructuración económica de los Estados Unidos, ésta se ha visto amenazada en su hegemonía político-económica. Por ello, a través de tratados como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Área de Libre Comercio de América (ALCA), impuestos de manera antidemocrática, Estados Unidos pretende mantener la cohesión y el control estratégico geopolítico-económico-militar del continente. Es así que el Plan Puebla Panamá adquiere vida a partir de 2001, como parte de una estrategia comercial, atiende — oficialmente— a la necesidad de integrar una región con escaso desarrollo, con el fin de mitigar la afluencia migratoria rumbo a Estados Unidos a través de planes de desarrollo humano

y sustentable, aprovechar la biodiversidad, los recursos naturales como el agua, petróleo, gas, azufre, las fuentes térmicas, geotérmicas, eólicas existentes en la Región del PPP que comprende nueve estados de la República Mexicana: Puebla, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo; siete países de América Central: Belice, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En el 2007 se incluyó a Colombia.

A partir de la puesta en marcha del PPP el descontento social en las zonas que forman el ahora Proyecto Mesoamérica no se hizo esperar por la arbitrariedad con la que ha funcionado, sobre todo preocupa que la información no ha sido completa y veraz; ni de los objetivos del PPP, ni de los resultados, y menos de los posibles riesgos que de él emanen. Continua siendo importante que le prestemos atención a los puntos que ha dejado ver Amnistía Internacional en su carta dirigida a la Presidencia de la República Mexicana y a la Casa Blanca, donde se mencionó que *la situación es crítica en lo que respecta a derechos indígenas, los derechos de los migrantes y refugiados, el fracaso en asegurar la preponderancia de las garantías individuales en el contexto del TLC y otros acuerdos bilaterales y trilaterales.*<sup>1</sup>

Por todo lo anterior, es de importancia para los estudios de la paz, los conflictos y el desarrollo, revisar las diversas problemáticas que se desprenden del antes Plan Puebla Panamá, en

---

1 *Amnistía Internacional* también ha advertido de los problemas que puede acarrear el Plan Mérida, antes Plan México, un programa de seguridad para combatir el terrorismo y el narcotráfico, pero que en realidad fomenta la violencia —a través del militarismo y paramilitarismo— en la región desde Puebla hasta Colombia, engarzándose con el Plan Colombia I y II. Incluso tiene tal —preocupante— conexión que hemos pasado a ser el segundo país después de Colombia en recibir “apoyo” desde Estados Unidos por concepto de “seguridad”.  
<http://cencos.org/es/node/17530>,  
<http://cencos.org/es/node/18609>,  
<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2008/06/26/index.php?section=politica&article=009n1pol>

especial lo que compete al factor agua y que nos pone al filo de la navaja como parte del problema a nivel regional y también continental. El sueño de una integración pacífica y de cooperación se ha visto a lo largo del tiempo en diversos contextos históricos y geográficos. Para los griegos existió el modelo anfictiónico. Para los europeos la noción clara de una confederación de naciones tiene sus reflexivos antecedentes en Charles Irénée Castel abate de Saint Pierre hacia el siglo XVIII, quien en búsqueda de la paz perpetua confiaba que bajo los principios básicos comunes de no violencia se podría formar una federación, en su caso, europea. En América el libertador Simón Bolívar no sólo ideaba en su proyecto integracionista la preservación de la paz y la defensa de la soberanía en el marco de la confederación si no que concibió los puntos estratégicos para hacer de América una región económicamente activa y fuerte:

Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia...<sup>2</sup>

Dos siglos después de que Bolívar muriera viendo como su esfuerzo se desmoronaba por el egoísmo de unos cuantos, sólo queda la palabra integración como un efímero ideal que no ha sobrevivido a los sentimientos de individualismo y desigualdad que tanto nos aqueja como continente. A la sombra de aquel añejo sueño América ha visto crecer proyectos, programas, acuerdos, sedes, organismos con pretensiones de unificar los estados americanos. Lejos de todo ideal de pacífica integración, han quedado olvidadas las palabras de Bolívar: “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”<sup>3</sup>

---

2 <http://www.e-libro.net/E-libro-viejo/gratis/jamaica.pdf> pág. 19

3 Ver. [http://www.simon-bolivar.org/bolivar/sb\\_ideal-de-un-pueblo.html](http://www.simon-bolivar.org/bolivar/sb_ideal-de-un-pueblo.html)

Conforme ha pasado el tiempo, lo único que puede apreciarse es el intenso bombardeo económico de Washington hacia los países latinoamericanos en su propósito de amarrar cada vez más la región con el fin de adquirir los beneficios del mismo en cuanto a mano de obra barata, ubicaciones geoestratégicas, recursos naturales, entre otros.

Lejos de ser una integración pacifista y equitativa los proyectos que se hacen llamar de integración vuelven nuestro continente una mazmorra, encarcelando recursos humanos y naturales al servicio de los “poderosos”. Desde los años 60’s de manera más contundente se han visto diversas formas de hacer llegar el capital desde Estados Unidos a Latinoamérica, como la Alianza para el Progreso (ALPRO) “Cuantiosos recursos estadounidenses e internacionales que comienzan a fluir a los países latinoamericanos, gracias a los cuales se pueden aplicar, por cierto, muchas políticas de corte nacionalista” (Carmagnani: 2004).

Los países latinoamericanos ven sólo las ventajas de la llegada de estos recursos a sus manos, sin embargo para Estados Unidos es una inversión que forma parte de una concertación política estratégica. Como parte de estos programas y estrategias comerciales y/o de “desarrollo” se forjan los vínculos asimétricos, quedando comprometidos nuestros recursos naturales, sociales y saberes.

En 1994 fecha en la que se activa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con los países de Canadá, Estados Unidos y México, comienza una serie de negociaciones para ampliar el Tratado con el objetivo de absorber el comercio de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, salvo Cuba. Como parte de los esfuerzos de integración económica también nace ALIDES (Alianza Centroamericana para el Desarrollo, 1994), va emergiendo el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y se comienza a presentar el Plan Puebla Panamá con 25 proyectos estratégicos que pretendía integrar y desarrollar la región (Figueroa: 2008).

Para el año 2000 asume la presidencia de México Vicente Fox Quesada, implementando a través de su Plan Nacional de Desarrollo la estrategia de impulsar la región sur-sureste, en ese mismo año le propone a sus colegas centroamericanos el impulso de una estrategia de desarrollo integrador que abarque desde Puebla a Panamá, en el caso de México la situación fue planteada a través del capítulo México dentro del Plan de desarrollo y en el caso centroamericano a partir de SICA (Secretaría General del sistema de Integración Centroamericana) a través del proyecto regional Transformación y Modernización de Centroamérica en el siglo XXI. Pero es hasta el 2001 que la idea toma mayor fuerza al oficializarse. En 2004 Colombia se integra como observador al PPP, a partir de 2006 se comienza a intensificarse el impulso al SIEPAC. En 2008 el plan Puebla Panamá se torna Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica, Colombia cambia su status de observador a ser —oficialmente— activo integrante dentro del Proyecto debido a sus imprescindibles características, ya que a nivel mundial, ocupa los dos primeros lugares en especies de aves, peces, reptiles, mamíferos, anfibios, plantas, flora y su codiciada ubicación geoestratégica la coloca dentro de las dos reservas de agua más importantes del planeta, entre los Andes y la Amazonia, como informa la ONG Biodiversidad en América Latina el Caribe.

### **Plan Puebla Panamá**

El Plan Puebla Panamá fue proyectado por los organismos financieros del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en una región que abarca 102 304 000 hectáreas, donde viven poco más de sesenta y tres millones de habitantes, con una historia de diversidad cultural, étnica y social de mestizos e indígenas —en su mayoría descendientes del gran esplendor mesoamericano—; y con una vasta riqueza de recursos naturales, variada topografía, petróleo en abundancia, ríos, lagunas, cuencas hidrográficas, selvas, montañas, flora y fauna de la más diversa que pueda existir en el orbe como tal se plantea en el apartado México del documento base del PPP que:

“La abundancia de recursos naturales en la región Sur Sureste del país se caracteriza por presentar importantes afluentes de agua, concentrándose asimismo en ella la mayor parte de la precipitación pluvial del país. En ella se concentran también los más grandes acuíferos del país y los menos explotados”<sup>4</sup>

La región sur-sureste mexicana adherida al Plan Puebla Panamá es ocupada por alrededor de 36 millones de habitantes, concentrándose en esta misma zona el 74% de la población indígena del país.<sup>5</sup>

Parte de la riqueza de esta región esta conformada por los puertos ubicados en Tuxpan, Veracruz; Coatzacoalcos, Tabasco; dos bocas, Frontera, Campeche, Ciudad del Carmen, Cayo Arcas, Lerma, Yucatán; puerto Progreso, Quintana Roo; Puerto Morelos, Punta Venado, Cozumel, Oaxaca; Salina Cruz, Guerrero; Acapulco. Las zonas de biodiversidad prolífica están localizadas en Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Campeche, Quintana Roo. En cuanto a represas Guerrero y Tabasco ocupan un lugar importante y Chiapas acapara la atención por su importante presencia en la extracción de petróleo, generación de energía eléctrica y sus recursos hídricos.<sup>6</sup>

Esta abundancia en recursos naturales contrasta con la escasas o incluso nulas oportunidades para gozar de los derechos sociales como salud, alimentación, educación, vivienda, suficientes fuentes de trabajo, así como falta de una economía creciente y solida son parte de las problemáticas a las que se han enfrentado las nueve entidades del sur sureste de México sumiéndolas en grados altos de marginación como es el caso de: Veracruz (4to), Puebla (7mo), Campeche (8vo) y Tabasco (9no)

<sup>4</sup> Documento base del Plan Puebla Panamá, Capitulo 2, Los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, Presidencia de la República de México, 2001. Pág.5

<sup>5</sup> <http://www.nodo50.org/pchiapas/ppp/ppp26.htm>

<sup>6</sup> [http://www.igeograf.unam.mx/igweb/pdf/gaceta/gaceta\\_5.pdf](http://www.igeograf.unam.mx/igweb/pdf/gaceta/gaceta_5.pdf)

Guerrero, Chiapas y Oaxaca clasificados con muy alta marginación ocupando los tres primeros lugares en el contexto nacional con porcentajes altos de hacinamiento en las viviendas, carencia de infraestructura para llevar a sus localidades agua entubada, electricidad y drenaje a sus hogares. Ubicándose en Coicoyán de las flores perteneciente a Oaxaca el municipio mas pobre de México según el informe de la ONU en cuanto a los resultados del Índice de Desarrollo Humano con un IDH similar a los encontrados en África Subsahariana.<sup>7</sup>

Con una población analfabeta del 70% y viviendo el 83.60% de sus habitantes en hacinamiento según cifras del CONAPO en su conteo del 2005<sup>8</sup> y el segundo municipio más pobre de México es Metlatónoc perteneciente a Guerrero. En esta radiografía de pobreza y marginación se aprecia que algunos territorios como La Cañada, Norte, Selva Norte, Sierra y Costa en Chiapas; la zona Maya de Campeche y Quintana Roo; la región Oriente y Litoral en Yucatán; Filo Mayor/Sierra, Montaña y Costa Chica en Guerrero<sup>9</sup> son parte de esta zona sur-sureste golpeada por la extrema pobreza que se extiende hasta traspasar los límites con Guatemala. 55,426km<sup>2</sup> de zona fronteriza entrelazan a Guatemala y México, siendo Chiapas la puerta principal de enlace con Guatemala a través de los departamentos guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango, El Quiché y parte de El Petén, departamento que acapara el 82% de la franja fronteriza.<sup>10</sup>

Cuadro realizado con datos extraídos de la CONAPO<sup>11</sup>

<sup>7</sup> Ramirez Ericka y Cilia David, Coicoyán, en el filo de la miseria, Contralínea, septiembre 2007. Ver:[http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2007/septiembre/htm/Coicoyan\\_miseria.htm](http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2007/septiembre/htm/Coicoyan_miseria.htm)

<sup>8</sup> [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=126&Itemid=293](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=293)

<sup>9</sup> <http://www.nodo50.org/pchiapas/ppp/ppp26.htm>

<sup>10</sup> Ver [http://www.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/tlc/integracion/mesa3/Juan\\_Dardn.pdf](http://www.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/tlc/integracion/mesa3/Juan_Dardn.pdf) pág. 8

<sup>11</sup> Cuadro realizado con base a las estimaciones del Conapo con base en el II Censo de La Población y Vivienda 2005 Y Encuesta Nacional de Ocupación y

Estado	%		Sin energía eléctrica	Sin agua entubada	%viviendas con algún nivel de hacinamiento	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni serv. Sanitario						
GUERRERO	27.13	6.33	31.34	55.06	MUY ALTO	1	
CHIAPAS	8.07	5.88	25.90	60.20	MUY ALTO	2	
OAXACA	6.34	7.21	26.29	53.06	MUY ALTO	3	
VERACRUZ	4.13	4.67	23.32	45.02	ALTO	4	
PUEBLA	5.45	2.19	14.03	49.16	ALTO	7	
CAMPECHE	9.85	4.85	11.15	51.42	ALTO	8	
TABASCO	3.99	1.95	22.94	47.11	ALTO	9	
YUCATAN	10.53	1.91	6.72	37.06	MEDIO	11	
Q. ROO	5.19	2.59	4.66	49.90	BAJO	19	

Vicente Fox, como parte de un plan impulsor del desarrollo en la región sur sureste, implementa a partir del 2001 el Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS) con propósito de promover proyectos inversionistas y generar empleos estables en pro del desarrollo de la región<sup>12</sup>. Este programa se planteó como parte del PPP ofreciendo respaldo económico para las entidades federativas y los municipios. Todo lo anterior justificado en el informe emitido en el 2006. Lo que con anterioridad era parte de una estrategia de desarrollo del sur sureste pero que al final de cuentas se había creado para ir incluyendo a los países centroamericanos dentro de sus primeras etapas. Los aspectos que desde un principio pretendía abarcar fueron: Desarrollo Sustentable, Desarrollo Humano, Prevención de Desastres

Empleo (Enoe) 2005, IV Trimestre. Ver: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoA.pdf>

12 “Los recursos existentes en su patrimonio para contribuir al fomento de la inversión nacional y extranjera por medio del establecimiento de plantas productivas en el sector industrial, comercio, servicios y turismo, con el propósito de generar empleos permanentes...” (Marcha hacia el sur: 2) Recibiendo -según datos oficiales- en promedio 616,21 millones de pesos del 2001 al 2004. Pero a partir de junio de 2006 se procedió a finiquitar el programa, y para el 2007 los resultados del PMHS quedaron ventilados, dejando al descubierto, según los datos de la Procuraduría General de la República (PGR) que el programa había sido objeto de movimientos fraudulentos, concluyendo que la cantidad malversada ascendía a 211 millones de pesos. (El Universal: 2007)

Naturales, Turismo Sustentable, Facilitación Comercial, Interconexión Vial, Interconexión Energética y Telecomunicaciones.

Desde Puebla hasta Panamá, el agua, el gas natural, el petróleo, la biodiversidad; todo esto y más, convierten a la región del PPP en una zona estratégica en lo geopolítico, geoeconómico y militar, vinculando entre sí el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Fazio apunta que ASPAN (Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte) es parte del reforzamiento de la seguridad como parte de la disputa del territorio, adoptando de alguna forma el modelo colombiano en el Plan México<sup>13</sup>, dando pie a la mercenarización y paramilitarización para afrontar los conflictos internos, propiciando a su vez las condiciones para la privatización del agua, la energía y en general la biodiversidad que se acompaña del paramilitarismo, en función del resguardo de las futuras inversiones, generando para esto, programas de limpieza social para que no exista protesta alguna en la región; sumándole a todo lo anterior, la innovación de los recursos de control social que desembocan en la legitimización de la privatización, desigualdad y exclusión social.

### Agua, Desarrollo y conflicto

Se estima que alrededor de 1, 340 millones de kilómetros cúbicos es el volumen total que de agua en el planeta, pero sólo el 3% corresponde al agua dulce, distribuidos a su vez en glaciares, el 1% puede encontrarse a grandes profundidades casi imposibles de obtener. Podemos hacer mención que los países más importantes por sus recursos en agua son Brasil, Canadá, China, Indonesia, Alaska, India, Zaire, Colombia. México es de los países que cuenta con el suficiente recurso hidráulico (Tortolero: 2000).

En 1992 el Consejo de Seguridad de la ONU manifestó su interés por la articulación que

13 <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/22/index.php?section=opinion&article=023a2pol>

existe entre seguridad y medio ambiente al afirmar que las *causas no militares de inestabilidad en las esferas económicas, social, humanitaria y ecológica se han convertido en amenazas a la paz y la seguridad*. En este caso la preocupación que se sostiene alrededor del agua es latente debido a –por ejemplo- que “Más de 45 mil grandes represas se han construido en todo el mundo represando más la mitad de los ríos del planeta que han quedado fragmentados. Más de 80 millones de personas han sido desplazadas de sus tierras.” (Castro: 2004) hay organizaciones que se están movilizandó –por ejemplo en Latinoamérica- a favor no sólo de la protección del recurso en términos ambientalistas y de desarrollo sustentable sino también a favor de la protección de las poblaciones<sup>14</sup> que se encuentran bajo el acecho de las transnacionales que quieren privatizar el agua en todas sus modalidades, tal es el caso de las empresas Mosanto y Bechtel apoyadas por el FMI y el BM que tienen en la mira privatizar el agua en Bolivia, México y la India.

En América Latina y el Caribe existen 64,000 kilómetros de litorales abarcando así 16 millones de kilómetros cuadrados de acuerdo al informe de la United Nations Environment Programme (2003). Tan sólo México cuenta con 11 mil

---

14 Tan sólo la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus comunidades y el agua (conformada des 1999) registra las siguientes Organizaciones como parte de esa lucha en defensa del agua y la vida: FUNPROCOOP-MONARES(CORAF CIMARRON)- El Salvador , RED ALFORJA-El Salvador , CEIBA-Amigos de la tierra Guatemala , Movimiento de Resistencia 15 de Septiembre San Rafael, San Marcos-Guatemala , Frente Guatemalteco de Afectados y Amenazados por las Represas, FGAARDA, Guatemala, Comisión de Seguimiento a la Consulta Comunitaria, Ixcán, Guatemala ,Comisión Pastoral Paz y Ecología, San Marcos, Guatemala, OFRANEH- PUEBLO Defensa Río Patuca - Pueblo MISKITO- Honduras, Otros Mundos A.C / MAPDER- México, MAPDER / Centro de Derechos Humanos Tepeyac- México, MAPDER/ Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo-México, MAPDER/ IMDEC, A. C.-México, Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas, COMPA. Etc.

kilómetros de litorales, y con aproximadamente cuarenta y tres ríos importantes.

El sureste mexicano concentra el 30% del agua dulce del país, siendo el río Grijalva y Usumacinta de mayor afluencia, considerando al Usumacinta un río internacional por ser parte de la frontera con Guatemala, además de ser el sexto río más largo de Latinoamérica y el que se encarga de conectar a los países que conforman la región de Mesoamérica. Por ser un río caudaloso, con alrededor de 75,000 millones de metros cúbicos de agua al año (Borrego: 1992) se contempló la construcción de una hidroeléctrica con la capacidad de generar 3,978 MW.<sup>15</sup>

Dentro de los límites de la República Mexicana el PPP asimila el territorio del Sur Sureste, conformado por cerca de 502, 738 kilómetros cuadrados (Castro: 2001) custodiado por el Golfo de México y el Océano Pacífico. La variedad de ecosistemas, culturas, lenguas, orografía, clima, hidrografía, recursos naturales, la hacen un territorio invaluable sumando los recursos naturales como petróleo, uranio, gas natural, azufre y agua. En este último rubro Chiapas representa el mayor generador de energía con sus tres presas: Angostura, Chicoasén y Mal Paso, las cuales producen alrededor de 45% de la energía hidroeléctrica de México y se pretenden generar más de 70 presas hidroeléctricas en la entidad desde hace años (Castro: 2001).

Los proyectos hidroeléctricos dentro del Plan Puebla-Panamá y el Área de Libre Comercio de las Américas tienen como razón de ser el controlar la energía eléctrica<sup>16</sup> Dentro de los grandes planes a desarrollar en el Plan Puebla Panamá se contemplaba la construcción de la mega infraestructura binacional Boca del Cerro Proyecto existente desde los 60's pero es, cuarenta años después, cuando retoma fuerzas, pero debido a las insistentes opiniones de

---

15 [http://chiapas.indymedia.org/display.php3?article\\_id=103552](http://chiapas.indymedia.org/display.php3?article_id=103552)

16 <http://www.agua.org.mx/content/view/847/114/>

científicos, intelectuales, organizaciones no gubernamentales, medioambientalistas y sociedad civil<sup>17</sup> quienes buscaron amparo internacional para que el proyecto fuera suspendido, sin embargo la búsqueda incesante de la explotación de los recursos con fines comerciales y de supuesto desarrollo económico se impone en los proyectos, sin quitar el dedo del renglón el plan se modificó minimizando la altura de las cortinas –no mayores a 50 metros- y distribuyendo la infraestructura sobre el Lacantún, Ixcán, Xactbal, Chixoy o Salinas y de La Pasión.<sup>18</sup>

La Comisión Internacional de Grandes Represas conocida por sus siglas en inglés como ICOLD, ha considerado conveniente apuntar que las medidas de las represas denominadas grandes pueden ser de 15 ó más metros desde la fundación hasta la cima. En el caso las estructuras que se encuentran alrededor de los 150 metros, son consideradas represas mayores, estas pueden almacenar 25 kilómetros cúbicos y son capaces de generar 1.000 megavatios. Es preocupante pensar que la infraestructura a desarrollar esta enfocada a represas mayores de 15 metros y esto las convierte en grandes infraestructuras con costes medioambientales y sociales de alto impacto.

El SIEPAC es considerado como el proyecto pionero del PPP<sup>19</sup> sin embargo en los primeros estudios de factibilidad realizados ponían en duda la legitimidad de dicha estrategia de interconexión como lo demuestra el estudio de

17 Ver: "ecocide in Usumacinta" march 30, 2003-Tabasco Hoy

<http://www.gomaya.com/glyph/archives/000373.html#000373>, New York Times, Mexico Weighs Electricity Against History, By TIM WEINER, septiembre 22 2002

<http://www.nytimes.com/2002/09/22/world/mexico-weighs-electricity-against-history.html>

18 Tabasco HOY Por Miguel Avendaño-Murillo Alto Usumacinta, Guatemala , 27 de enero de 2003

19En Términos de referencia sobre impactos transfronterizos y regionales del proyecto SIEPAC (línea de transmisión América Central) [http://www.eprsiepac.com/pdf/052-079\\_terminos.pdf](http://www.eprsiepac.com/pdf/052-079_terminos.pdf) pág. 7

Evaluación de Impacto Ambiental de 1997 recomendando que el proyecto SIEPAC se relacionara claramente con los principales objetivos del PPP,<sup>20</sup> pidiendo que en el estudio de EIA se justificara la existencia del corredor elegido, que no sólo se tratara los criterios técnico-económicos y que se tuviera en cuenta también aspectos socioeconómicos (incluido los grupos indígenas), desarrollo regional y condiciones transfronterizas de los países que conformaban la región del SIEPAC.<sup>21</sup>

El SIEPAC -proyecto que reúne apoyo extranjero de Estados Unidos, Holanda, España, Portugal, Japón, Reino Unido- esta planificado para ser el encargado de impulsar y consolidar, legal, institucional, técnica y de infraestructura el Mercado de Energía Regional MER por medio de la Empresa Propietaria de la Red EPR, encargada de realizar la obra que permitirá –según lo planeado- la interconexión eléctrica de la región por medio de la línea de transmisión regional, proyectando para el 2010 completar la obra de la infraestructura del SIEPAC incluyendo las interconexiones Guatemala-México con 103 km de longitud financiado por la CFE comisión federal de Electricidad y el BID a través de un préstamo otorgado a Guatemala<sup>22</sup>, así como el tramo Panamá-Colombia<sup>23</sup>

20Números 1.2 y 1.10 de Plan puebla panamá-propuesta preliminar de proyectos, san salvador 30 de mayo de 2001 citado en [http://www.eprsiepac.com/pdf/052-079\\_terminos.pdf](http://www.eprsiepac.com/pdf/052-079_terminos.pdf) pág.10

21 [http://www.eprsiepac.com/pdf/052-079\\_terminos.pdf](http://www.eprsiepac.com/pdf/052-079_terminos.pdf) pág. 11

22 En la página del Banco Interamericano de Desarrollo sólo se puede observar el número del proyecto GU0171 y el número de operación 1470/OC-GU con fecha de aprobación del 6 de agosto de 2003, por concepto de Interconexión Eléctrica entre Guatemala y México en la actualidad se encuentra en la fase tres –de cuatro- que corresponde a la implementación. Ver <http://www.iadb.org/projects/project.cfm?id=GU0171&lang=es>

23 Informe ejecutivo 2008-2009 comisión ejecutiva del proyecto Mesoamérica- Guanacaste, costa rica, 29 julio 2009 pág. 8. Ver:



La cantidad total del proyecto se estimó en 370 millones de dólares,<sup>24</sup> el 90% de la inversión ha estado a cargo del BID, quien a través de doce contratos –dos por cada empresa- concedió doscientos cuarenta millones de dólares para la realización de la infraestructura del sistema de conexión en Centroamérica.

Por parte del Banco Centroamericano de Integración económica BCIE consciente el préstamo de cuarenta millones de dólares a la EPR<sup>25</sup> Empresa Propietaria de la Red, conformada por las compañías eléctricas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, España a través de la empresa ENDESA Internacional y el Grupo Empresarial Isa de Colombia, fue constituida con el fin de diseñar, construir y explotar el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central planeado para interconectar los 300mw –en su primera etapa- a la región a través de los 1800 kilómetros de línea de transmisión.<sup>26</sup> Divididos en dos lotes para ejecutar la orden de construcción de la línea de transmisión de la región SIEPAC, el lote I conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador, correspondiéndole a Techint el costo de US\$108 millones, La construcción del lote II (Nicaragua, Costa Rica y Panamá) le corresponde a ABENGOA-INABENSA, la obra es estimada en USD\$115 millones.<sup>27</sup>

En el caso de los conflictos ambientales desprendidos del SIEPAC el estudio de impacto ambiental que realiza la empresa “soluziona” contratada por la misma EPR para evaluar el

<http://portal2.sre.gob.mx/mesoamerica/dmdocuments/Informe%20PM%2021%20jul%201700%20hrs.pdf>  
24

[http://www.eprsiepac.com/inversiones\\_siepac\\_transmision\\_costa\\_rica.htm](http://www.eprsiepac.com/inversiones_siepac_transmision_costa_rica.htm)  
25

[http://www.eprsiepac.com/inversiones\\_siepac\\_transmision\\_costa\\_rica.htm](http://www.eprsiepac.com/inversiones_siepac_transmision_costa_rica.htm)  
26

[http://www.eprsiepac.com/descripcion\\_siepac\\_transmision\\_costa\\_rica.htm](http://www.eprsiepac.com/descripcion_siepac_transmision_costa_rica.htm)  
27

[http://www.eprsiepac.com/lote\\_siepac\\_transmision\\_costa\\_rica.htm](http://www.eprsiepac.com/lote_siepac_transmision_costa_rica.htm)

impacto ambiental, social y económico que tiene sobre la región la realización de las obras de interconexión, clasificando la mayoría como moderados.

El suelo, la vegetación, el aire, el hábitat de los animales, los ecosistemas, la vida de los pobladores de la región sufren cambios importantes antes (apertura de caminos para penetrar la zona, excavaciones la cual afecta la calidad del agua por la sedimentación,<sup>28</sup>) durante (construcción de infraestructura de servicios. Oficinas temporales, almacenes<sup>29</sup> y montaje de estructuras: izado de torres, tirado del cableado) y después, que corresponde a la fase de operación (habilitación del sistema de transmisión energética y el mantenimiento periódico de la misma).

Se ven impactados desde el instante en que se abren los caminos, a lo largo de 90 kilómetros<sup>30</sup> (lo que corresponde la ruta I) se modifica el suelo y se le vuelve vulnerable a través de la remoción de la vegetación y la capa que lo protege,<sup>31</sup> así como la tala de árboles<sup>32</sup>, las instalaciones eléctricas en las zonas rurales impactan en el cambio del uso del suelo, calificándolo como negativo de baja intensidad.<sup>33</sup> El impacto del aire corresponde a la emisión de ozono y óxidos de nitrógeno del que son responsables el cableado de conducción

28

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tra mos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf> pág.28  
29

<http://www.inabensa.com/1stReferencias.php?codLineaNegocio=1&refOpcion=opc34&codIdioma=1> Pág. 2  
30 Ver:

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tra mos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf> Pág. 10  
31

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tra mos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf> pág.18  
32

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tra mos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf> pág. 29  
33 Ver

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tra mos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>, pág. 18

eléctrica y los transformadores de energía, así como la contaminación del agua subterránea en el proceso de construcción debido a los líquidos derramados por maquinaria y vehículos pesados.<sup>34</sup>

En cuanto al impacto social se menciona que -en el caso Guatemala, Ruta I- se actúa conforme a la legislación Guatemalteca, en el tirado de servidumbre, pero efectivamente, no se contempla la reubicación o reasentamiento de poblaciones o comunidades indígenas.<sup>35</sup> Lo que se denomina impacto cultural sucede cuando se realizan las excavaciones y que a través de la maquinaria pesada *fortuitamente* se topan con hallazgos arqueológicos. Esto se evalúa a su vez como deterioro del patrimonio cultural<sup>36</sup>

El desarrollo consiste en la experimentación de una serie de procesos de mejoramiento o perfeccionamiento que les permiten, en el tiempo, alcanzar las situaciones materiales y espirituales de bienestar a las que quieren llegar.<sup>37</sup> El *deber ser* del desarrollo podría traducirse en el logro de una sociedad al alcanzar determinado grado de bienestar en cuanto a la salud, educación, alimentos, seguridad, oportunidades de desarrollo personal y social. Pero en la cotidianeidad existe una contraposición con la idea *globalizada* de que el desarrollo se hace presente a través del capital, crecimiento de grandes urbes, muchas veces mal planeadas y las cuantiosas infraestructuras, incluso realizadas a costa de la misma naturaleza y grupos sociales. Lo único que obtenemos como

resultado de la combinación de soberbia más ambición desmedida es un incesante sufrimiento, deterioro medioambiental y social como parte de una constante violencia a través de la sobre explotación (de gente y recursos naturales).

Por tal motivo y tomando la idea de Galtung podemos agregar que las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, ya sean grupos o Estados (Galtung: 2003). A través de los conflictos también se puede apreciar la distribución del poder y los mecanismos de cambio, a su vez de que es importante analizar las contradicciones entre intereses, objetivos, direcciones, necesidades, percepciones y las relaciones asimétricas o simétricas existentes, así como los multifactores que propician la tensión y el contrapunteo entre los actores.

Así mismo podemos extraer de la teoría del riesgo el hecho de que los conflictos sobre la distribución de los “males” se superponen a los conflictos sobre la distribución de los “bienes” que constituyeron el conflicto básico de la sociedad industrial y se intentaron solucionar en las instituciones relevantes... los conflicto sobre la distribución de los males puede interpretarse como conflicto sobre la responsabilidad distributiva. Surgen entorno a la distribución, prevención, control y legitimación de los riesgos que acompañan a la producción de bienes (Lujan y López: 2000).

Entendiéndola a través de la relación asimétrica-Estado-capital-sociedad civil, donde en una primera etapa el capital se contrapone con el estado, el capital comienza a controlar la actividad económica a través de la privatización, contrariamente, cuando el estado toma las riendas el capital pasa a segundo plano y la sociedad civil puede permanecer en un margen aceptable donde sus necesidades básicas están cubiertas, en contra posición de cuando el estado es minimizado, prácticamente nulificado por el capital privado, esta tiende a sufrir un incremento de la miseria e insatisfacción de las necesidades básicas de la población, lo que

34<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/ramos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf> pág. 28

35 Ver <http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/ramos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>, pág., 19

36 <http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/ramos/Ruta%20I/08%20Impactos%20-%20Ruta%20I.pdf> pág. 387, 405

37 Monterroso Salvatierra Neptalí ver: <http://www.congcoop.org.gt/design/contentupload/Territorios%202.pdf>

conlleva a vivir sumergido en una constante violencia estructural.

En esta distribución de los males a favor de la continuidad del desarrollo, la sociedad civil es quien se lleva la mayor parte. Lo que trae consigo una polarización en la sociedad donde unos cuantos obtienen solvencia económica a costa de muchos, haciendo visible en la desigualdad social, regional y una fuerte predisposición a la militarización.

Al entrelazar estas ideas (riesgo y conflicto) podemos tener una visión más amplia de toda una escalada de conflictos que se desprenden de un choque de intereses, objetivos entre estados, ideologías, prácticas, capitales, bienes, necesidades sociales y hasta medioambientales, esto último de gran impacto a corto y mediano plazo en lo social, incluso a nivel mundial. Percibido también por la teoría del riesgo, pues esta concluye que en la distribución de los males, las personas de escasos recursos son las que sufren más el impacto de los peligros.

Bajo esta lógica donde el agua deja de ser un bien común para convertirse en un bien económico, suprimiendo la idea “El agua es patrimonio de la naturaleza y pertenece a todos los seres vivos”, el derecho al agua esta en riesgo debido a la privatización.<sup>38</sup> Por tal motivo el factor agua en el marco del PPP como recurso económicamente estratégico juega un papel preponderante, dentro de los asuntos de seguridad regional y hasta continental debido a la preocupante privatización -con recursos técnicos y financieros, en su mayoría extranjeros- de los recursos naturales, en este caso, el agua como medio estratégico para interconectar una región que sólo es parte del engranaje de mega proyecto continental que comienza con el North American Water and Power Alliance NAWAPA, rodeando a México a

través del PHLINO y el PLHIGON proyectos concebidos desde los 70's.

El Plan Hidráulico del Noreste por el océano pacifico cubriría Sonora, Sinaloa y Nayarit. Por el Golfo de México través de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco el Plan Hidráulico del Noroeste PLHIGON, siendo el Usumacinta el vinculo con Centro América por medio del Plan Puebla Panamá como parte del SIEPAC y se consolida al ensamblarse por ultimo a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Suramérica IIRSA (Robinson: 2005, Delgado: 2006) Emergiendo los planes intervencionistas, Plan Dignidad, Plan Colombia y Plan Puebla Panamá como modelo de coerción para controlar los recursos naturales, aunados a ellos los planes segmentados como la militarización y privatizaciones en el sur de Argentina, el Iguazú, las represas en Centroamérica y la focalización de los ríos que faciliten la interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá pasando por el Darién (Salazar:2005)<sup>39</sup> interconectando energéticamente un total de 2 millones de kilómetros cuadrados de Centroamérica a Colombia.

La proyección de estos monumentales planes deja en una alta vulnerabilidad el equilibrio ecológico y la vida humana, entre la fragmentación o desaparición de las comunidades, la destrucción de los ecosistemas, el endeudamiento de los países y la militarización de los territorios, la visión “benéfica” de desarrollo sucumbé, poniéndolo en jaque debido a la rápida erosión de la base de recursos naturales, no sólo haciendo de la vida actual peligrosa, sino limitan la posibilidad de salir de la trampa de la pobreza (Hussain:1996; 244).

Es urgente tomar conciencia de ello, la riqueza de los pueblos en cuanto a recursos naturales se vuelve un pesado yugo de interminable despojo y marginación.

---

38 GraBl Hartmut, Hupfer Peter, Lozan José, Menzel Lucas, Schönwiese Chirstian-D, *Change global, enough water for all?*, Wissenschaftliche Auswertungen in Kooperation mit Geo, Hamburg, Germany, 2007.Pág. 7

---

39 Ver: <http://www.nodo50.org/tortuga/La-Nueva-Guerra-y-los-recursos>

Las zonas que están bañadas por ricos caudales - dentro de Latinoamérica- son por lo regular los más pobres de la región, se tiene registrado un total de 58 cuencas transfronterizas. Ejemplifiquemos el área del PPP dentro de Centroamérica. En el caso de la ubicación de la presa Xalalá sobre el río Chixoy y que su construcción inundaría comunidades que se encuentran entre los departamentos de Alta Verapaz y el Quiché, en el primero –de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas en Guatemala- 78% de su población es pobre mientras que en el Quiché el porcentaje se eleva a 81% con un 98% de población indígena.

Dentro del proyecto de integración mesoamericano Xalalá y Xacbal – en Guatemala- son las dos infraestructuras importantes que se espera comiencen a funcionar entre finales de este año y principios de 2010, cabe mencionar que la hidroeléctrica Xacbal fue apoyado por el consorcio israelí Solel Boneh para su consolidación desde que fuera anunciada en el 2007, junto con el Royal Bank, Merchant Bank, GTC Bank de Panamá, BCIE y la compañía holandesa para el financiamiento del desarrollo (Quinto: 2007)<sup>40</sup>

Esto se convierte en una preocupación latente debido a que, para muchos de sus pobladores aun no terminan de cicatrizar las heridas que quedan en la memoria. En los 80's tuvieron que huir hacia México o internarse en la selva pues se encontraban entre los fuegos de la guerrilla, los paramilitares y las fuerzas militares del gobierno.

La creación de las infraestructuras hidroeléctricas lejos de impulsarlas a mejorar sus vidas les obliga a desplazarse forzosamente, abriendo heridas sobre heridas... significa revivir -20 años después- el dolor de quedarse de nuevo sin hogar, sin tierras, sin vida alguna

---

40 Ricardo quinto, el periódico de Guatemala, 2 de mayo de 2007 invertirán us\$182 millones en la hidroeléctrica Xacbal  
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20070502/actualidad/39199/>

debido a las acciones violentas de la *tierra arrasada*, ahora son obligados a re-vivirlo por la usurpación de sus espacios a través de las empresas transnacionales en pro del desarrollo.

Tal es la falta de memoria histórica, la nula capacidad de reconocimiento del semejante, la incapacidad de ver las necesidades del otro, lejos de todo fin utilitarista, hacen que declaraciones como las expresadas por Carmen Urizar ex ministra de energía y minas deje más que claro la posición de algunos funcionarios al negarles garantías mínimas a las comunidades afectadas, promoviendo la continuidad de la violencia estructural y una visible reproducción de la intolerancia: “Es lamentable la resistencia que hacen las comunidades por desconocimiento o ignorancia, ahí es donde debe actuar el Gobierno para evitar una posible paralización del desarrollo”<sup>41</sup>

### **Defender la vida, construir la paz**

El grado de militarización, los diferentes tipos de violencia como la estructural, violencia étnica, violencia de género, institucionalización política, cultura política, todos ellos en conjunto evidencian el grado de violencia en los que estamos sumergidos en la vida diaria, son más que factores para la medición y sistematización en la obtención de rankees de violencia y sus costos.

La agresión que más prevalece sobre la zona del PPP es la violencia estructural. No se le puede entender sólo a través de los índices de Desarrollo Humano, porque la extrema pobreza subyuga al ser hasta vivir en condiciones infrahumanas. No se mide -sino se vive- en familias sin hogar, en falta de oportunidades para crecer académica, profesional o incluso de forma personal, en lágrimas, en injusticias, en la falta de respeto a sus *modus vivendis*; porque se les arrancan sus tierras y conocimientos, agotan sus reservas selváticas y acuíferas, se apoderan de sus fuerzas soportando la ausencia de sus hijos e hijas que emigran y, encima de todo, se les

---

41 Antonio Ordoñez, 11 septiembre 2008, <http://www.prensalibre.com/pl/2008/septiembre/11/263095.html>

obliga a afrontar la vida sin los medios básicos para sobrevivir y en la lucha diaria por subsistir. Agreguemos a esto los 36 años de conflicto en los que vivió sumergido Guatemala que dieron como resultado 1112 masacres: Chixoy, las dos erres en el Peten, Rio Negro, Tululché, entre otras,<sup>42</sup> contabilizando aproximadamente 7988 víctimas entre 1965 y 1995<sup>43</sup>; y ahora en el siglo XXI por la nueva conquista de su hábitat a través de la privatización de sus tierras, agua y conocimientos ancestrales.

En el caso de que nos atreviéramos a tomar en cuenta para nuestro análisis las características que la ONU pone sobre la mesa y que conllevan a alcanzar la seguridad, el desarrollo y por supuesto el respeto a los derechos humanos como parte de esa construcción de la paz y la libertad<sup>44</sup> de inmediato saltamos de nuestros asientos, pues es evidente que Guatemala aún no logra reconstruirse, rehabilitarse y reestructurarse del todo, después de los conflictos de finales de los setentas y principios de los ochentas, donde la estrategia de la tierra arrasada dejó sin hogar, sin familia y sin vida digna a miles de personas que aún en este siglo XXI continúan luchando y esperando por que se les haga justicia. Los indicadores dan a conocer que en Guatemala existe 98% de impunidad.

En medio de esta vorágine de lucha en contra de las represas e impunidad en la que sobreviven, Chixoy es una historia latente entre las venas, la piel y la memoria. Mckinnon apunta que: “escuchado a los K'ekchi miembros de la Comunidad describen cómo no quieren que sus vidas y tierras sean afectadas en la misma manera que las personas pobres de Río Negro y

otras aldeas fueron afectados por la represa Chixoy.”<sup>45</sup>

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos el pasado 7 de junio de 2009 manifestó que tan sólo en Guatemala se han autorizado 88 concesiones para presas sobre territorio indígena, esto se dio a conocer en la Reunión Regional de Centroamérica sobre el deber de la protección del derecho de propiedad de los pueblos indígenas en el sistema Interamericano de Derechos Humanos.<sup>46</sup> Naturaleza, cultura, pueblos y vida continúan viéndose amenazados, situándolos al borde del precipicio incluso como humanidad en este conflicto *socioecológico*, pues ahora la naturaleza es la que sufre violencia a través de la contaminación y sobreexplotación.

Galtung enfatiza que esto se debe a la falta de respeto por la naturaleza ubicando al hombre por encima de ella.<sup>47</sup> A mediano y corto plazo sin duda, nosotros mismos sufriremos los resultados de tales actos de hostilidad en contra de nuestro entorno. Galtung formula la idea de que este afán de producir bienes y servicios provoca enormes costo de modernización en la naturaleza, el espíritu humano, la estructura mundial social y la cultura en general.<sup>48</sup> En esta lucha por el desarrollo a costa del medio ambiente se encuentra *desdibuja* un posible camino hacia una paz positiva, esa paz que está conformada por la justicia social, la igualdad de oportunidades, la protección igualitaria y la

<sup>42</sup> Sichar Moreno Gonzalo, Masacre en Guatemala, los gritos de un pueblo entero, Guatemala, 2000 <http://www.gam.org.gt/public/publi/pdf/MASACRES enGUATEMALA.pdf>

<sup>43</sup> [http://www.amnestyusa.org/spanish/paises/guatemala/a/acciones/acuerdos\\_de\\_paz/guatemala\\_massacres.pdf](http://www.amnestyusa.org/spanish/paises/guatemala/a/acciones/acuerdos_de_paz/guatemala_massacres.pdf)

<sup>44</sup> Explorando conceptos: Seguridad humana y construcción de la paz Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action, noviembre, Madrid, 2008. [www.fride.org](http://www.fride.org)

<sup>45</sup> Chixoy a mirror for Xalalá <http://www.advocacynet.org/blogs/index.php/2009/03/02/chixoy-a-mirror-for-xalala?blog=109>

<sup>46</sup> Galtung, Johan, Traducción del inglés por María Anabel Cañón. Polylog. Foro para filosofía intercultural (2004) Online: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

<sup>47</sup> Galtung, Johan, Traducción del inglés por María Anabel Cañón. Polylog. Foro para filosofía intercultural (2004) Online: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

<sup>48</sup> Galtung, Johan, Traducción del inglés por María Anabel Cañón. Polylog. Foro para filosofía intercultural (2004) Online: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

aplicación imparcial de la ley.<sup>49</sup> En este dilema sobrecargado de una historia de violencia estructural y directa desembocando en un claro genocidio, Amnistía internacional había insistido a las instituciones financieras como el Banco Interamericano y el Banco Mundial desde el año 2000, en que era necesario que impulsaran, a través de la consulta a la sociedad civil, sobre los proyectos que se pretendían implementar para propiciar y garantizar el derecho a la libertad de expresión; así mismo, de forma paradójicamente esperanzadora, dejaba la tarea a estos organismos de alentar al gobierno para que se respetasen los derechos humanos en Guatemala.<sup>50</sup>

De forma irónica los proyectos financiados por el Banco Mundial y El Banco Interamericano de Desarrollo, han promovido los desplazamientos forzosos con motivo de los proyectos hidroeléctricos que vuelven a dejar al borde de la desesperanza a miles de familias que aún no se recuperan del trauma que sufrieron durante tres décadas, y que siguen esperando justicia. Luchan a favor de la vida, en su espacio, en su territorio milenario, donde continúa debatiéndose el valor de la existencia y la muerte dentro del escenario de una paz imposible, pero que al final de cuentas, paso a paso tratan de edificar su paz, la paz que les permita no sólo rescatarse y reconstruirse como pueblos, sino para rehabilitar su entorno desde los ríos, la tierra y los árboles para que su hogar vuelva a albergar todo tipo de vida, suprimiendo de una vez por todas la posibilidad de extinción de etnias, vida silvestre y animal.

Dentro del Pacto Internacional de las Naciones Unidas de los Derechos Civiles y Políticos se

menciona en su artículo 1 sección 2 que un pueblo no puede ser privado de su propia manera de subsistencia. Contraponiéndose a lo vivido por millones de desplazados en los últimos 60 años a nivel mundial por la construcción de las represas, así pues las transnacionales, con una inversión mínima en comparación a los recursos invaluable de los que se poseen, dejan un saldo de contaminación y destrucción del medio ambiente y un empeoramiento de las condiciones económicas y de salud de las poblaciones afectadas directa o indirectamente por su accionar (Cifuentes:2006)<sup>51</sup> teniendo como consecuencia la violación del principio número 12 de la Declaración de Principios de los Derechos indígenas en el marco de la Asamblea General del Consejo Mundial sobre Pueblos Indígenas refiriéndose a que “ningún proceso de conducta puede emprenderse directa o indirectamente y que pueda resultar en la destrucción de la tierra, aire, hielo del mar, fauna, hábitat o recursos naturales sin el libre e informado consentimiento de los pueblos indígenas afectados.”<sup>52</sup> Concatenándose con el artículo 15 del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo donde se exhorta a proteger derechos de los pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de los recursos dentro de su tierra y en dado caso que le pertenezca al estado este tendrá que consultar a los pueblos y tomar medidas necesarias de protección así como de ser necesaria el otorgamiento de indemnizaciones.(Gómez: 1995;87-88)<sup>53</sup> Lamentablemente las leyes sólo quedan impresas en los convenios pero no han logrado aún trascender del todo a la realidad.

<sup>49</sup> Johan Galtung, ¿Hay alternativas? Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad, Madrid: Tecnos, 1984

<sup>50</sup> El legado mortal de Guatemala El pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos, Amnistía Internacional, apartado: Recomendaciones a las instituciones financieras internacionales y a las corporaciones multinacionales con operaciones en Guatemala, ver:

[http://www.amnestyusa.org/spanish/paises/guatemala/el\\_legado\\_mortal.pdf](http://www.amnestyusa.org/spanish/paises/guatemala/el_legado_mortal.pdf)

<sup>51</sup> Cifuentes Villaruel Ricardo, Transnacionales, saqueo de recursos y conflicto ambiental en Latinoamérica, 2006, ver: <http://rcci.net/globalizacion/2006/fg633.htm>

<sup>52</sup> Getches H. David, Derecho de los pueblos Indígenas al agua y Normas internacionales en: <http://www.agua.org.mx/content/view/1184/141/>

<sup>53</sup> Gómez Magdalena, Derechos Indígenas: lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Instituto Nacional Indigenista, México, 1995.

El PPP –por ejemplo- le da continuidad a la formula compuesta por; financiamiento al desarrollo más inversión extranjera directa, dando como resultado un nulo desarrollo social, con políticas de imposición y no diálogo (violando los derechos humanos, económicos, sociales y culturales), contribuyendo al saqueo de recursos naturales, culturales y de conocimientos haciendo que la paz, en estas condiciones, sea imposible para los pueblos indígenas (Sandoval: 2001), bajo este contexto las zonas propensas a proyectos hidroeléctricos quedan expuestas a ser militarizadas bajo la causa aparente de “seguridad”, junto a esta alerta, en la reunión de la Red latinoamericana contra represas y por los ríos, sus comunidades y el agua efectuada en el 2002, se enumera otras advertencias debido a la construcción de represas como el daño irreversible a los ecosistemas, la contribución al agotamiento del agua dulce en el planeta, sin contar el repudio en contra de la violencia de la que son objetos los miles de desplazados por estas mega construcciones, así como las agresiones, que sufren los dirigentes y los activistas “anti represas”<sup>54</sup>. Por tal motivo la preocupación a todos los riesgos de conflictos latentes nos dicen que “...Hace falta reflotar las condiciones de vida y de trabajo de la población incluida en el PPP, agobiados por la siniestra combinación de políticas neoliberales, desastres naturales y conflictos sociales armados” (Álvarez: 2002), así mismo la declaración de Jaltipan, Veracruz, realizada en Septiembre 2001 por parte de organizaciones campesinas rechazando el plan por no resguardar sus necesidades y derechos de sus pueblos y comunidades, exigiendo un plan que tenga en cuenta un desarrollo rural sustentable, justo y equitativo, es así que la resistencia existente en la zona del PPP es parte de la defensa de “una dinámica de cambio propia” (Camarena y Valdez: S/F).

Como parte de las acciones de resistencia pacífica y activa contra el PPP está la Declaración de Tapachula en mayo del 2001 -

---

54 Ver documento en: <http://www.ciepac.org/archivo/analysis/decposadas.htm>

donde se rechazó la colonización salvaje del PPP- y la Declaración de Xelajú en noviembre del 2001 en Quetzaltenango Guatemala (Álvarez: 2002). Por lo mismo Gian Carlo Delgado le sigue apostando a la concientización de “El pueblo mesoamericano –pues este- tiene claro que los múltiples proyectos del PPP u otras de sus modalidades sólo van a operar donde las comunidades no se organicen y luchen; claro está, como parte de la pelea de la sociedad en general”. La masacre de Chixoy en Guatemala es el ejemplo de la resistencia de los pueblos afectados. Es así como la resistencia contra este plan de desarrollo (PPP) ya no es sólo regional pues pasó a tener un impacto global a raíz del Foro Social de Sevilla realizado en junio del 2002 en el que se evidenció la neo colonización Latinoamérica a través de los proyectos como el ALCA, el PPP y el Plan Colombia.<sup>55</sup>

De igual forma en Managua Nicaragua el mensaje del Foro mesoamericano realizado en junio del 2002, el lema central fue “Frente al Plan Puebla Panamá globalicemos la solidaridad” Lo fuertemente discutible del PPP ha sido su falta de consenso social. Los puntos comunes de rechazo ante el *plan* convergen en el poco conocimiento que se tienen de las estrategias de desarrollo en la región, la falta de consulta a la población, el uso del agua, la biodiversidad, la arbitrariedad en cuanto a la infraestructura carretera e interconexiones eléctricas, la ocupación militar, anteponen el despliegue de infraestructura para alentar la inversión transnacional sin poner atención a las asimetrías de poder y a las desigualdades por la esencia misma del proyecto: Abrir, regular y privatizar.

El 26 de julio de 2008 en Colombia dentro de la declaración de Lorica de la Red Latinoamericana contra represas se deja escuchar la voz con un rotundo No, No al PPP, No a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional para Suramérica - IIRSA-, NO al Plan Colombia, NO a los Tratados de Libre Comercio (TLC) y NO a

---

55 Ver texto completo de Ana Pohlenz De Tavira en: [http://www.ciepac.org/archivo/otras%20temas/9polens.htm#\\_ftn1](http://www.ciepac.org/archivo/otras%20temas/9polens.htm#_ftn1)

otros acuerdos multilaterales<sup>56</sup>. Con la declaración de Lorica en Colombia se entabla una vez más la lucha y el compromiso a favor del resguardo de la vida... una vida digna y equilibrada que incluye a humanos, plantas, animales, el planeta en si mismo.

Ahora más que nunca urge formar parte de ese compromiso que plantea Hans Küng como parte de las orientaciones inalterables dentro de lo que él denomina *ética planetaria*, como son la adquisición del compromiso a favor de (una cultura de) la solidaridad y de un orden económico justo. Así como el compromiso a favor de (una cultura de) la no violencia y el respeto a toda Vida. Por tal motivo es significativa la lucha incansable de estos movimientos anti represas, y el llamamiento urgente (exteriorizado de nueva cuenta en la declaración de Lorica, 2008) que se hace para que estas manifestaciones noviolentas, no sean tachadas como actos criminales, porque lejos de ser movimientos conflictivos, su esfuerzo corresponde a un ideal de justicia no sólo social sino ambiental, empresa que gira entorno a favor de la vida, de esta generación (no sólo de la futura) que se encuentra bien o mal escribiendo las paginas de la historia contemporánea de nuestro mundo, y no sabemos si las últimas paginas (de existencia) nuestro planeta debido a los desastres ecosistémicos de proporciones inmensas, pues lleva nuestra firma humana impresa en cada suceso. Y en plena lucha por sobrevivir:

Es como si estuviéramos dominados por un hechizo de cuento de hadas que nos permitiera hacer lo imposible a condición de perder la capacidad de hacer lo posible, lograr hazañas fantásticas y extraordinarias con tal de no ser ya capaces de atender debidamente a un estas necesidades cotidianas...(Arendt: 2008).

Y lo paradójico de este tiempo que aún y con toda nuestra tecnología y ciencia podríamos

creernos dioses con el poder suficiente de hacer y deshacer. "...Hay un cambio radical en las condiciones del mundo que permiten valorar nuevas posibilidades. Hoy más que nunca existen condiciones de riqueza acumulada, de desarrollo científico, tecnológico y de inmensas posibilidades culturales para resolver en plazos programados y de manera radical, las guerras, las miserias, el hambre, las crisis de la ecósfera y el atraso en el mundo" (Uribe: 1996).

Lo circunstancial de nuestras posibilidades radica en no tener la fuerza o convicción suficientes para actuar de manera colectiva por encima de lo individual, no alcanzamos a prever claramente que la fuerza del proceso de la acción nunca se agota en un acto individual... creciendo al tiempo que aumenta sus consecuencias (Arendt: 2005) por lo tanto nuestras acciones individuales se tornan colectivas, repercutiendo muchas veces en una ilimitada escada de consecuencias que impactan a nuestros congéneres y en este critico momento a la mayor parte de las especies que habitan el planeta. En cuanto a los recursos naturales, en específico el tema que nos abate, como lo es el agua, es necesario recalcar que las leyes humanas la tratan como objeto de propiedad, y nunca como sujeto de derecho. Reducida a mera fuente de recursos naturales y buenos negocios, ella puede ser legalmente malherida, y hasta exterminada.<sup>57</sup> En este afán desmesurado de controlar -donde el capital, el valor de uso, mercantilista de la vida, del agua, de la tierra, del aire, del humano, de todo ser vivo se vuelve tenaz- este acto de someter lo que le da vida al otro es una evento de violencia trascendental, en este acto de pretender poseer la vida -e incluso- adueñarse de la propia muerte del otro no permite que alcancemos a concebir que destruyendo al otro es como me destruyo a mi mismo. Por ello adquiere sentido y significado la defensa del agua entorno a la vida.

---

56 Ver declaración completa en:  
<http://internationalrivers.org/en/am%C3%A9rica-latina/declaraci%C3%B3n-de-lorica-de-la-red-latinoamericana-contra-represas>

---

57 Consultar:  
<http://aguaplaneta.blogspot.com/search/label/BIOETICA%20DEL%20AGUA>



Maude Barlow y Tony Clarke proponen los siguientes diez principios como parte de ese compromiso por el cuidado del agua y por ende, la vida que en ella se sustenta.

- 1 El agua pertenece a la tierra y a todas las especies.
- 2 El agua debería dejarse donde está, siempre que ello sea posible.
- 3 El agua debe conservarse para todas las generaciones
- 4 El agua contaminada debe regenerarse
- 5 El agua está mejor protegida en la cuencas naturales
- 6 El agua es un bien común por el que deben velar todas las instancias de los gobiernos
- 7 Disponer de una cantidad prudencial de agua limpia es un derecho humano básico.
- 8 Los mejores defensores del agua son las comunidades y los ciudadanos locales.
- 9 El público debe compartir con el gobierno el derecho y el deber de proteger el agua.
- 10 Las políticas que preconizan la globalización económica no son sostenibles por lo que respecta al agua.

Si por desarrollo sustentable coincidimos con la definición de la Comisión Mundial de Desarrollo y Medio Ambiente encabezada en 1987 por Gro Harlem Brundtland, en la que se subraya que es la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones (Aguirre y Switkes; 2000:10) entonces es conveniente también recordar la enseñanza del Sumak Kausai, en lengua quichua, nos hace referencia a una vida armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza, que nos engendra, alimenta, abriga y que tiene vida propia, y valores propios, más allá de nosotros<sup>58</sup> sin lugar a dudas una enseñanza invaluable de bioética a partir de la cosmovisión indígena que tanto hemos dejado de lado, la cual nos enseña que la natura es capaz de suplir nuestras

---

58 Con referencia al termino Sumak Kausai consultar, <http://www.indigenas.bioetica.org/nota10.htm> y <http://aguaplaneta.blogspot.com/2008/04/en-el-da-de-la-tierra-invitemos-eduardo.html>

“necesidades” sin tener que oprimirla, sangrarla, hasta desaparecerla, ubicando nuestro futuro en un ambiente de alta vulnerabilidad, aminorando las posibilidades de supervivencia a nuestras generaciones predecesoras.

Somos responsables de la preservación de la vida, del cuidado de la tierra, porque jamás se nos ordenó que la desecáramos, que la humilláramos, que la atormentáramos, que acabáramos con toda especie de vida, y con el planeta mismo.

Sabidurías milenarias que hemos dejado de escuchar para darle paso, en el nombre del desarrollo, el progreso y la modernización a nuestro pronto desequilibrio, desarmonía y desgracia. Pasar del homo sapiens al anima sapiens se vuelve cada vez más una necesidad, no sólo de evolución, sino de sobrevivencia.

## CONCLUSIONES

La desesperanza ante el presente y sus diversas complicaciones a como lo hemos visto a lo largo de este ensayo; violaciones a ciertos acuerdos internacionales de derecho a los pueblos y sus recursos naturales, la continúa efervescencia del capital y los mercados, la interminable violencia estructural que golpea a las masas, la militarización desmedida, poco a poco trastornan el medio en el que vivimos donde tal pareciera que la justicia, la libertad, la dignidad, la tolerancia y la paz murieran ante nuestros ojos. De 1948 a 2001 han existido alrededor de 1,831 interacciones y conflictos por el agua (Castro: 2006), cada segundo que pasa vivimos una lucha continua –que con el tiempo se recrudecerá- para que el agua sea vista como un recurso público y no desde el ángulo mercantilista.

Hace setenta y tres años en medio de la gran depresión Charles Spencer Chaplin nos mostraba el mundo moderno en el que los hombres sólo podíamos aspirar a ser arrastrados a través de los engranajes de la modernidad. Hoy en medio de otra gran depresión mundial bajo otras condiciones de riesgo como humanidad es inevitable recordar –aquella reflexión- en su inolvidable discurso del “Gran Dictador” *En*

*este mundo hay sitio para todos y la buena tierra es rica y puede alimentar a todos los seres... La codicia ha envenenado las armas, ha levantado barreras de odio, nos ha empujado hacia las miserias y las matanzas.*

El escenario cambia, ahora estamos atrapados en un lugar desierto viendo a lo lejos el agua secuestrada en diques. Hoy más que nunca el planeta debe vibrar con la lucha para hacer valer los derechos de los pueblos y de la humanidad para así ser respetada la vida en su totalidad, a través del respeto, la justicia, así como un pacto de no agresión al medio ambiente y por ende un acuerdo entre nosotros mismos como humanos para defender el derecho a la vida, en este momento no hay batalla lejana, ni problema pequeño, que el no saber enfrentar como humanidad el reto que nos impone nuestro tiempo.

El llamado es urgente, es resistir y realizar un cambio oportuno desde nuestras trincheras, - Parafraseando a Ana Esther Ceceña- resistir desde nuestras propias circunstancias, desde lo que somos, desde donde estemos<sup>59</sup>.

*Queremos que la mente de los hombres buenos que quieren y aman la vida sencilla, la naturaleza, la justicia, lo bello y lo sagrado puedan acompañarnos a pensar y a buscar un mejor mundo y a hacer que el pensamiento del Hombre Kapunía del Gobierno entienda y atienda al indio y a su pensamiento y que pueda también alguna vez él, oír los sonidos de la naturaleza y ver la alegría de los corazones de quienes vivimos cuidando este mundo, siempre y cuando nos dejen”.*

Jaibaná (Shaman) Emberá-Katío, Colombia (Aguirre y Switkes: 2000).

Ante el panorama mundial que tenemos a la vista, devastado económicamente, la esperanza se vuelve casi invisible, en este frenético devenir

59 Jornada “Eje Del Mal: Usa- Colombia-México.” Posgrado De Derechos Humanos De La Universidad Autónoma De La Ciudad De México, 10 de septiembre de 2009.

en el que nos encontramos en medio la OCDE y la CEPAL han previsto que tan sólo en América Latina habrán 39 millones de pobres para finales del 2010.

Con esto las probabilidades de lograr una pizca de justicia social se tornan quiméricas, teniendo como resultado el recrudescimiento de las tensiones sociales flageladas con mayor intensidad por la violencia política que sólo vela por el beneficio del mercado internacional dejando hacer y dejando pasar, minimizando al estado para darle paso a la modalidad del capital y privatización, desembocando en violencia estructural. La tensión persiste cuando en todo este escenario grisáceo la violencia militar contribuye a situar a la sociedad civil en un estado de riesgo permanente ante el fuego cruzado, donde la seguridad se desvanece entre la violencia y el terror.

A todo esto le sumamos la violencia cultural que deja al descubierto la vulnerabilidad en la que viven las comunidades no sólo indígenas, sino rurales. Así como los conflictos latentes por la posesión de zonas estratégicas que provean de recursos naturales ocasionando desplazamientos –como el ocurrido el 21 y 22 d enero del 2010 en los montes azules- tan importantes como el agua<sup>60</sup>, y posibles consecuencias con la construcción de presas como la pérdida de tierras agrícolas, el desgaste del paisaje, desgaste del ecosistema, pérdida de algunas especies de flora y fauna por causa de los embalses, reubicaciones forzadas, aumento de las migraciones del campo a la ciudad, sólo por mencionar algunas de las repercusiones que tiene el apoderamiento de las cuencas y la modificación de las mismas como consecuencia de las represas.

Para mitigar en cierta medida los conflictos en la región del PPP sería eficaz entablar un diálogo entre las diferentes partes como son las organizaciones no gubernamentales, las entidades federales, estatales y las

60 <http://www.apiavirtual.com/2010/02/08/por-los-companeros-despojados-y-desplazados-de-montes-azules/>

organizaciones comunitarias. Identificar las necesidades de la comunidad y no hacer oído sordo a las demandas que muchas veces por años esperan ser respondidas, lograr el consenso no es tarea fácil pero podría ser una oportuna manera de solucionar futuros conflictos.

### LITERATURA CITADA

Arendt Hannah. 2008. *Sobre la violencia*, Alianza editores, Madrid.

Arendt, Hannah. 2005. *La condición humana*, Paidós, Barcelona.

Camarena Luhrs, Margarita y Valdez Zepeda, Andrés. “**El Plan Puebla Panamá y las políticas de desarrollo. Un análisis crítico**” en Revista Espiral, septiembre-diciembre, vol. 9, número 25, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp. 69-105.

Carmagnani, Marcello, 2004. *El otro occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, serie Ensayos, México.

Castro Soto Gustavo. *El movimiento social en Mesoamérica contra las represas, por el agua y los ríos*. 20 de Septiembre de 2006, Chiapas, México, www.mapder.org.

GraBl Hartmut, Hupfer Peter, Lozan José, Menzel Lucas, Schönwiese Chirstian-D. 2007. *Change global, enough water for all?*, Wissenschaftliche Auswertungen in Kooperation mit Geo, Hamburg, Germany.

Cifuentes Villarroel Ricardo. “**Transnacionales, saqueo de recursos y conflicto ambiental en Latinoamérica**”, 2006, ver: <http://rcci.net/globalizacion/2006/fg633.htm>.

Delgado Ramos, Delgado. 2006. *Agua: Usos y Abusos, la hidroelectricidad en Mesoamérica*. México.

\_\_\_\_\_. 2004. *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización, esquema de saqueo en Mesoamérica*. México.

Getches H. David. “**Derecho de los pueblos Indígenas al agua y Normas internacionales**” en: <http://www.agua.org.mx/content/view/1184/141/>.

Gómez Magdalena. 1995. *Derechos Indígenas: lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo*. Instituto Nacional Indigenista, México.

Ramirez Ericka y Cilia David. 2004. “**Coicoyán, en el filo de la miseria**”, Contralínea, septiembre 2007.

[http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2007/septiembre/htm/Coicoyan\\_miseria.htm](http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2007/septiembre/htm/Coicoyan_miseria.htm).

Jornada, “**Eje Del Mal: Usa- Colombia- México2**”, Posgrado de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 10 de septiembre de 2009.

Küng Hans, Kuschel Karl-Josef, 2006. *Hacia una ética mundial declaración del parlamento de las religiones del mundo*. editorial Trotta.

Monti Aguirre y Glenn Switkes (coord.). 2000. *Guardianes de los ríos*. International Rivers.

Network, Linking Human Rights and Enviromental Protetion Berkeley, CA, USA.

Plan Puebla Panamá, **Material audiovisual**, producciones Miradas y CIEPAC. Richard.

Hamann Thomas Ankersen, *RIO USUMACINTA Construcción de un Marco de Cooperación entre México y Guatemala*. Programa Mesoamericano de Derecho Ambiental Centro para la Responsabilidad Gubernamental Universidad de Florida College of Law 1 de septiembre de 1996.

Samir Amin, Pablo González Casanova (Dirs). 1996. *La Nueva organización Capitalista Mundial Vista Desde El Sur, II El Estado y la Política en el Sur d el Mundo*. Tomo 8 Antrhopos, Editorial Hombre, UNAM.

Sandoval Forero, Eduardo Andrés y Robinson Salazar Pérez (coords), *Lectura crítica del Plan Puebla Panamá*, Ediciones Insumisos Latinoamericanos, Argentina, 2003.

#### Webs consultadas:

[http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=126&Itemid=293](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=293)

[http://www.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/tlc/integracion/mesa3/Juan\\_Dardn.pdf](http://www.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/tlc/integracion/mesa3/Juan_Dardn.pdf)

[www.planpuebla-panama.org](http://www.planpuebla-panama.org)

<http://aguaplaneta.blogspot.com/search/label/BIOETICA%20DEL%20AGUA>

<http://internationalrivers.org/en/am/C3%A9rica-latina/declaraci%C3%B3n-de-lorica-de-la-red-latinoamericana-contra-represas>

<http://www.ciepac.org/archivo/analysis/decposadas.htm>

[http://www.ciepac.org/archivo/otras%20temas/9polens.htm#\\_ftn1](http://www.ciepac.org/archivo/otras%20temas/9polens.htm#_ftn1)

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20070502/actualidad/39199/>

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tramos/00%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>

<http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/tramos/Ruta%20I08%20Impactos%20-%20Ruta%20I.pdf>  
<http://www.gomaya.com>  
<http://www.indigenas.bioetica.org/nota10.htm>  
<http://aguaplaneta.blogspot.com/2008/04/en-el-da-de-la-tierra-invitados-eduardo.html>  
<http://www.nodo50.org/tortuga/La-Nueva-Guerra-y-los-recursos>  
<http://www.prensalibre.com/pl/2008/septiembre/11/263095.html>  
<http://www.nodo50.org/pchiapas/ppp/ppp26.htm>  
[http://www.igeograf.unam.mx/iggweb/pdf/gaceta/gaceta\\_5.pdf](http://www.igeograf.unam.mx/iggweb/pdf/gaceta/gaceta_5.pdf)  
<http://www.apiavirtual.com/2010/02/08/por-los-companeros-despojados-y-desplazados-de-montes-azules/>

**Julia Isabel Martínez Fuentes**

Alumna de la sexta generación de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo, Universidad Autónoma del Estado de México.

**Eduardo Andrés Sandoval Forero**

Doctor en Sociología (UNAM), investigador del CIEAP, UAEM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1995 (nivel II). Catedrático y profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Autor de varios libros sobre cultura, grupos étnicos y migración. Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 en el área de Ciencias Sociales y Humanidades otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.